

Sábado, 18 de noviembre de 2006

Portada
Burgos
Provincia
Miranda
Ribera
Castilla y León
España
Mundo
Economía
Deportes
Vivir
Sociedad
Necrológica
Tecnología

Sociedad

FAUNA

El mejillón cebra conquista casi toda la cuenca del Ebro

El avance de este exótico parásito es imparable, aunque aún no ha llegado a los cursos de País Vasco, La Rioja y Cantabria · Para la Administración y los expertos, la situación es «muy grave»

EFE

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) reconoció ayer que la plaga del mejillón cebra, una especie invasora que provoca graves afecciones medioambientales y económicas, afecta a la práctica totalidad de la cuenca, salvo los afluentes y embalses de Cantabria, País Vasco y La Rioja.

El presidente del organismo hidrográfico, José Luis Alonso, sostuvo ante los medios de comunicación, tras presidir una reunión de la junta de gobierno, que la situación es «muy grave» y que hay que tomar medidas de «convivencia» con este bivalvo de agua dulce para minimizar los efectos de su expansión, como el confinamiento de embarcaciones en los embalses del norte.

Alonso efectuó esta estimación tras presentar a todas las administraciones que forman parte de la Confederación el mapa de la afección potencial de la plaga, que señala las zonas donde técnicos de la CHE y las comunidades autónomas han encontrado larvas o mejillones adultos, así como las áreas que, con una probabilidad muy superior al 90 por ciento, pueden estar potencialmente afectadas.

«Si en un canal que se abastece de un pantano encontramos larvas es evidente que aguas arriba nos vamos a encontrar mejillones adultos», explicó el presidente del organismo, para constatar la plena extensión de la plaga.

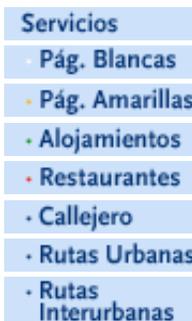
El representante del colectivo sentenció que está infectado todo el eje del Ebro a partir del embalse de Sobrón (Burgos), incluidos los canales y acequias que toman agua de éste, y prácticamente la mayoría de los afluentes de las márgenes izquierda y derecha



- Cursos
- Master



Amistad



desde los grandes pantanos, con la excepción de la parte alta de la cuenca.

Las únicas zonas donde no hay ningún indicio de posible afección son el embalse del Ebro (Cantabria) y los que regulan los afluentes del País Vasco (Ullivarri, en el Zadorra, y Urrúnaga, en el Santa Engracia), así como los afluentes de La Rioja (cuencas del Najerilla e Iregua). No se descarta que el temido turista se establezca pronto.

El mapa de la CHE revela la presencia de larvas, además de en el eje del Ebro, en afluentes de la margen izquierda como el Arga (en Huarte, Navarra), Gállego (Ardisa, Huesca), Cinca, Esera (aguas abajo del embalse de Barasona), Segre (desde el pantano de Oliana, Lérida) y Noguera Pallaresa (en Camarasa, Lérida); y de la derecha, como el Guadalope (en Caspe, Zaragoza) y el Martín (en Oliete, Teruel, aguas abajo del pantano de Cueva Foradada).

En los canales, los análisis de larvas han sido positivos en el de Bardenas, Lodosa e Imperial de Aragón, por lo que la CHE considera como potencialmente afectados todos los embalses que nutren de agua estos sistemas de riegos.

Alonso valoró los esfuerzos que realizan coordinadamente las comunidades autónomas, algunos usuarios y la CHE para intentar atajar en lo posible la expansión de esta especie, pero reconoció que «desde el punto de vista medioambiental y económico es una afección muy grave la que nos ha venido encima».

La CHE presentó ayer a los 48 miembros -18 de ellos de las comunidades autónomas que forman parte de la cuenca y siete de la administración del Estado- de su junta de gobierno un documento sobre las medidas con las que trabaja relacionadas principalmente con la navegación.

Más noticias

SANIDAD

El nuevo sistema de precios de los fármacos permitirá un ahorro de 600 millones

El Consejo de Ministros aprueba la obligatoriedad de señalar nuevos conjuntos y tarifas de referencia • Unas 4.500 especialidades, afectadas



Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891



Publicidad



Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved
Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI